

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "IMBACARCHI IB S. A.", EFECTUADA EL DIA 22 DE FEBRERO DEL 2014.-

En Ibarra, a los veinte y dos días del mes de febrero del dos mil catorce, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en San Miguel de Urcuquí Vía Los Arupos calle Julio Matovelle en la ciudad de Urcuquí, se reúnen los socios señores Lilian Arcos Chiriboga, Segundo Ascanta, Wilfrido Chamorro, Hugo Chicaiza, José Cuarán, Segundo Cuasqui, Bequer Flores, Luis Gordillo, Michael Gordillo, Mónica Guerrero, Danny Ibujes, Segundo Mayanquer, Edison Merizalde, Patricio Morales, José Navarro, Mauricio Obando, Joaquin Paredes, Carlos Perugachi, Rubén Pugas, Franklin Quiguntar, Segundo Quiguntar, Publio Quilligana, Samuel Gualacata, René Quiña, Nelson Revelo, Vinicio Rubio, Manuel Tandayamo, Frank Tapia, Sandra Terán, Darwin Vásquez, Gabriela Villarreal, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Danny Ibujés, Gerente de la Compañía y como Secretario actúa el Presidente señor Samuel Quilumbaquín.

El Presidente solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas y veinte y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2013, la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013, y dar a conocer el informe de la Gerencia General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

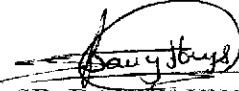
- 1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2013;**
- 2. Aprobar el informe del Gerente General.**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman los directivos:


SR. ~~SAMUEL~~ QUILUMBAQUIN
PRESIDENTE


SR. DANNY IRUJES.
GERENTE GENERAL